

***Fray Alfonso Ruiz de Virués
y Erasmo de Róterdam:
nuevas perspectivas de una relación epistolar***
*Fray Alfonso Ruiz de Virués and Erasmus of Rotterdam:
new perspectives of an epistolary relationship*
*Fray Alfonso Ruiz de Virués e Erasmo di Rotterdam:
nuove prospettive di una relazione epistolare*

Alejandro Martín Bolaños
Universidad de La Laguna
Santa Cruz de Tenerife, España
alejandromartin4c@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-7029-1403>

Manuel De Paz Sánchez
Universidad de La Laguna
Santa Cruz de Tenerife, España
depazmanuel@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9556-9157>

RESUMEN: El presente trabajo constituye un análisis de las cinco cartas que se han conservado de la relación epistolar que se desarrolló entre el humanista y erasmista fray Alfonso Ruiz de Virués y Erasmo de Róterdam. A nuestro juicio, las misivas ofrecen una información muy valiosa con respecto a la singular amistad que se fraguó entre el joven olmedano y el maestro roterodamense que puede arrojar luz sobre la cuestión, no libre hoy de lagunas y sombras. El análisis, además de conducirnos a ahondar en el propósito del envío de las *Collationes* de Virués a

ABSTRACT: The present work constitutes an analysis of the five letters that have been preserved from the epistolary relationship that developed between the humanist and Erasmist friar Alfonso Ruiz de Virués and Erasmus of Rotterdam. In our opinion, the letters offer very valuable information regarding the unique friendship that was forged between the young Olmedan and the Roterodamense magister that can shed light on the issue, which today is not free of gaps and shadows. The analysis, in addition to leading us to delve deeper into the purpose of

Erasmus, revisar las interpretaciones de las investigaciones que sobre ello nos preceden y aportar nuevos matices al respecto, nos ha permitido delimitar y plantear los detalles y las etapas de la relación mantenida, así como brindar a Virués el relevante lugar que le corresponde ocupar entre los acérrimos erasmistas españoles.

PALABRAS CLAVE: Erasmismo español, Alfonso Ruiz de Virués, Erasmo de Róterdam, Humanismo renacentista, epistolografía.

Virués' sending of the *Collationes* to Erasmus, reviewing the interpretations of the research that preceded us on the subject and providing new nuances in this regard, has allowed us to delimit and outline the details and stages of the relationship maintained, as well as giving Virués the relevant place that he deserves to occupy among the staunch Spanish Erasmians.

KEYWORDS: Spanish Erasmism, Alfonso Ruiz de Virués, Erasmus of Rotterdam, Renaissance Humanism, Epistolography.

RIASSUNTO: Il presente lavoro costituisce un'analisi delle cinque lettere conservate della relazione epistolare sviluppatasi tra il frate umanista ed erasmista Alfonso Ruiz de Virués ed Erasmo da Rotterdam. A nostro avviso le lettere offrono informazioni molto preziose riguardo all'amicizia unica che si è creata tra il giovane Olmedan e l'insegnante roterodamense e che possono far luce sulla questione, che oggi non è esente da lacune e ombre. L'analisi, oltre a portarci ad approfondire la finalità dell'invio delle *Collationes* de Virués in Erasmus, rivedendo le interpretazioni delle ricerche che ci precedono su questo tema e fornendo nuove sfumature al riguardo, ha consentito di delimitare e delineare i mantenuti dettagli e fasi della relazione, oltre a dare a Virués il posto rilevante che merita di occupare tra i convinti erasmisti spagnoli.

PAROLE CHIAVE: Erasmismo spagnolo, Alfonso Ruiz de Virués, Erasmo da Rotterdam, Umanesimo rinascimentale, epistolografía.

1. Introducción

Un conjunto de cinco cartas es lo que se ha conservado de la relación epistolar que mantuvieron el humanista y erasmista fray Alfonso Ruiz de Virués y Erasmo de Róterdam. Estas misivas son una fuente importantísima de información para indagar en el desarrollo de esta singular amistad, como pueden serlo las habidas entre el holandés con otros humanistas españoles, a saber, Juan Luis Vives, Alfonso Valdés y Juan de Vergara,¹ primeras espadas del Humanismo renacentista español que salieron a la defensa de Virués,

1 Cf. las epístolas 1614, 1814, 1836, 1839, 1847, 1907 colegidas por Percy Allen y Helen Mary Allen, *Opus epistolarum Des. Erasmi Roterodami*, Tom. VI-X, Oxonii, 1927; 1928; 1934; 1938 y 1941.

y extranjeros, de la talla de Tomás Moro, amigo íntimo y muy significado personaje.

A nuestro juicio, a pesar de la existencia de una gran tradición investigadora que, hasta la fecha, se ha preocupado por abordar la vida de Virués,² todavía hoy hay una serie de luces y sombras en la biografía del obispo que pueden ser clarificadas y revisadas a partir de la correspondencia citada, partiendo de la ingente y relevante información que esta ofrece. La mayoría de esta tradición se limita a destacar la molestia que experimentó el roterodamense cuando recibió las *Siete Colaciones a Erasmo*, el primer y malquistado capítulo de una amistad incipiente. Así, por ejemplo, Del Cerro del Valle destaca que «hacia 1526 ya había compuesto y enviado a Erasmo sus *Collationes septem ad Erasmum*, tratando de convencerle de que explicase algunas cuestiones para fortalecer su causa. Erasmo no apreció, en principio, su buena intención...»,³ sirviéndose de una carta del holandés a Juan de Vergara, pero, no aclara en otra ocasión posterior el feliz desenlace del enfrentamiento. De modo similar, Martínez Sariego⁴ hace alusión al furor que causó en Erasmo el librito, apoyándose, además, en la carta que el reformista envía a Moro quejándose de la actitud del monje olmedano. No obstante, a diferencia de Del Cerro, sí menciona que su malestar duró «hasta que su furia quedó aplacada por mediación de los amigos españoles de ambos».

Por otro lado, la tradición más optimista se ciñe a poner de relieve la estrecha amistad que, finalmente, se desarrolló entre Erasmo y Virués. Bonilla y San Martín,⁵ por ejemplo, solo destaca las referencias que Vives y Vergara daban al holandés sobre Virués («homo γνησιός ἐρασμικός»;⁶ «Erasmi usque ad invidiam percupidus»;⁷ etc.) para enaltecer su afán por él. Bañeza Román,⁸ por su parte, tratando de manifestar el gran afecto del roterodamense por el Olmedano, cita, además de las que usó Bonilla, una de las misivas que tenemos como objeto de estudio, enviada por Erasmo a Virués, en la que se dirige a él de forma lisonjera como «theologus eximius». En cualquier caso, ninguno de

2 Cf. Adolfo Bonilla y San Martín, *Erasmo en España. Episodio de la historia del Renacimiento* (New York, Paris: Macon, Protat Frères, imprimeurs, 1907), 66; Marcel Bataillon, *Erasmo y España* (México: Fondo de Cultura Económica, 1950); Celso Bañeza Román, *El erasmista fray Alonso Ruiz de Virués, obispo de Canarias [1538-1545]* (Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, 2006, 26-27; Mónica María Martínez Sariego, «Ruiz de Virués, Alonso», en Juan Francisco Domínguez (ed.), *Diccionario biográfico y bibliográfico del Humanismo español (siglos XV-XVII)* (Madrid: Ediciones Clásicas, 2012), 722-723; Ángel Del Cerro del Valle, *Erasmo. Aproximación a su recepción y crítica en España (1516-1536)* (Toledo: Ledoria, 2014), 291-293.

3 Del Cerro del Valle, *Erasmo. Aproximación a su recepción...*, 292.

4 Cfr. Martínez Sariego, «Ruiz de Virués...», 722-723.

5 Cfr. Bonilla y San Martín, *Erasmo en España...*, 66.

6 Cf. Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), epístola 1847.

7 Cf. Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), epístola 1814.

8 Cfr. Bataillon, *Erasmo y España...*, 27.

estos últimos investigadores se pronuncia sobre el farragoso principio de la amistad epistolar o intentan evitarlo.

Si partimos de esta base, el objetivo del presente trabajo consistirá en tratar de hacer un análisis de las cinco epístolas que se han conservado de la correspondencia habida entre Virués y Erasmo, con el fin de ahondar en el desarrollo de este vínculo de amistad y ofrecer nuevas perspectivas sobre él.

2. Alonso Ruiz de Virués: perfil erasmista y proceso inquisitorial

Conviene reseñar, en primer lugar, someramente la biografía del benedictino, con especial énfasis en su perfil erasmista. Fray Alfonso o Alonso Ruiz de Virués, también conocido como «el Olmedano», nació en Olmedo, Valladolid, en 1493.⁹ Tomó el hábito benedictino en San Juan de Burgos en el año 1508 junto con hermano Jerónimo Ruiz de Virués, también insigne teólogo. Cinco años después viajó a Salamanca para iniciar sus estudios y obtuvo el grado de maestro o doctor en teología entre 1520 y 1522. Llegó a ser un gran erudito en Sagradas Escrituras y en la propia teología, materias que enseñó en Burgos, Valladolid y Salamanca.

Su amistad con Carlos V y su erudición hicieron de él un hombre relevante en el ambiente político y cultural de la época. Se cree que se conocieron cuando el emperador residió en Burgos entre el 10 de marzo y el 21 de julio de 1524.¹⁰ Algunos estudiosos como De la Pinta Llorente afirman que Virués fue el predicador predilecto de Carlos.¹¹

Tras ser nombrado prior de San Vicente de Salamanca en 1531, viajó a Alemania por encargo del emperador para asistir a la Dieta de Ratisbona, celebrada en el mismo año con el objetivo de defender la fe católica frente al avance de la doctrina luterana. Durante su estancia redactó las *Filípicas*,¹² 20 objeciones contra los dogmas de Lutero que eran defendidos por Felipe Melancthon. A la vuelta fue nombrado abad de San Zoilo de Carrión, cargo que ocupó entre 1533 y 1538 y continuó siendo el predicador de Carlos V como un miembro más de la corte. Fue a partir del año 1534 cuando empezó su relación con los procesos anti-erasmistas, de los que, tras años de prisión, queda libre, como veremos a continuación, para tomar posesión de la Diócesis Canariense como obispo titular. El ya prelado Virués murió en Telde en 1545 mientras se encontraba de visita pastoral.

9 Cfr. Bañeza Román, 2006, 17.

10 Cfr. Martínez Sariego, «Ruiz de Virués...», 720.

11 Miguel De la Pinta Llorente, *La Inquisición española y los problemas de la cultura y de la intolerancia* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1953), 90.

12 *Frat. Alfonsi Viruesii, theologi, Canariensis episcopi, Philippicae disputationes viginti adversus Lutherana dogmata per Philippum Melancthonem defensa*. Antuerpiae, excudebat Ioannes Crinitus, 1541.

El Olmedano conoció la obra de Erasmo gracias a su maestro y causó en él tanta admiración que no perdió la oportunidad para citarla en sus sermones. Sin embargo, el primer testimonio escrito de su contacto con el erasmismo del que tenemos constancia es la defensa que ejerce en favor del humanista holandés c. 1525 en la *Carta al Guardián de Alcalá*.

La traducción al español del *Enchiridion Militis Christiani* o *Manual del caballero cristiano*, editada en 1526 por Alonso Fernández Madrid, el arcediano de Alcor,¹³ estaba siendo divulgada por todo el territorio y levantaba ampollas en el ambiente clerical a la par que el *Stultitiae laus* (1511) y el *Antibarbarorum liber* (1520). En esta obra Erasmo fomentaba una reforma monástica que equiparara la vida de los frailes a la predicada por el *Evangelio*. Esto no gustó nada a muchas órdenes religiosas, especialmente a los franciscanos y los dominicos, que se manifestaron en contra. Uno de sus representantes fue el guardián de Alcalá de Henares, quien vituperó a Erasmo en público. Virués contestó al guardián con una apología de su maestro escrita para ser divulgada de mano en mano.¹⁴

De forma paralela, el benedictino redactaba sus *Collationes septem ad Erasmum* (c. 1525). Se trata de un librito en el que, según se ha creído hasta ahora, el joven Virués corregiría algunos errores de su maestro.¹⁵ Erasmo no se tomó este atrevimiento de la mejor manera y prueba de ello es el silencio con el que mortifica al benedictino y las duras críticas que hace de él en cartas dirigidas a Tomás Moro,¹⁶ entre otros. Estas cuestiones no son del todo firmes, como veremos más adelante a partir de la interpretación de la correspondencia erasmo-viruense.

El siguiente episodio del erasmismo de Virués es su participación en la Conferencia o Congregación de Valladolid, convocada a finales de junio de 1527 por el inquisidor general Alonso Manrique, partidario de Erasmo, a quien la Santa Sede había encargado investigar la persecución que se empezaba a levantar contra este en España, pese a que fuera aceptado por la Iglesia y reconocido como un hermano más en la fe.¹⁷ De las veintidós propuestas de debate previstas, solo se llegaron a discutir y a votar seis y Virués fue uno de los que participó en defensa del holandés con su *Dictamen sobre la doctrina de Erasmo*¹⁸ en latín. La Conferencia no supuso ningún éxito para el roterodamense,

13 Cfr. Del Cerro del Valle, *Erasmo. Aproximación a su recepción...*, 306-307.

14 Se conserva como uno de los para-textos de la traducción de los *Coloquios* de Erasmo que Virués llevó a cabo. Cfr. Erasmo de Róterdam, *Coloquios familiares*. Edición de Alonso Ruiz de Virués (siglo XVI) (Barcelona: Anthropros, 2005), 8-14.

15 Cfr. Martínez Sariego, «Ruiz de Virués...», 722-723.

16 Cfr. Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), epístola 1804.

17 Cfr. Del Cerro del Valle, *Erasmo. Aproximación a su recepción...*, 379-380.

18 Cfr. *Dictamen dado por Alonso de Virués sobre la doctrina de Erasmo en la congregación de Valladolid* (1527), editado por Vicente Beltrán de Heredia, «Documentos inéditos acerca del proceso del erasmista Alonso de Virués», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 17 (1935): 242-257, 255-257.

pues poco después, muerto este, Alonso de Manrique cambiaría de bando y comenzaría la persecución contra los erasmistas en España. No podemos dejar de mencionar la traducción al español de 11 de los *Colloquia* de Erasmo que Virués llevó a cabo y que fue publicada en 1529.

Su proceso inquisitorial comenzó el 30 de abril de 1534, cuando fue llamado a testificar contra su amigo y también procesado Juan de Vergara, aunque no fue imputado hasta el 12 de enero de 1535.¹⁹ Las actas del proceso contra el beneditino se han perdido y los pocos documentos conservados no aportan nada relevante. La mayoría de los especialistas se inclina por juzgar que fueron la envidia y el rencor los móviles que empujaron a muchos monjes a acusar a Virués de erasmista y de luterano. Cumplió penitencia en cárceles inquisitoriales de Sevilla y en el monasterio de San Benito de Valladolid. Tanto Carlos V como su mujer, la emperatriz Isabel, y el secretario Urríes intercedieron por él con repetidas cartas dirigidas al inquisidor general solicitando su absolución.²⁰ Finalmente, fue liberado de los cargos y de la prisión por el breve de Paulo III el 29 de mayo de 1538, con quien Carlos V se había reunido días antes. Cuatro meses después fue nombrado obispo de Canarias, donde fue relegado y realizó una labor pastoral relevante.

3. Notas sobre la correspondencia erasmo-viruense

Aunque, de alguna manera, a lo largo de estas páginas ya lo hemos apuntado, ocho son las cartas que constituyen el epistolario conservado acerca de la amistad habida entre Virués y Erasmo: tres son cartas que él envía a Erasmo, dos que le remite el holandés, una que dirige a Vergara, otra que este le contesta, y la *carta al Guardián de Alcalá*. Por supuesto, tal como afirmamos en la introducción, existen otras muchas, también muy relevantes, pero en ellas él es solo el objeto de la carta y no uno de los interlocutores. Nos referimos a más de una decena de misivas de Erasmo dirigidas a humanistas, clérigos y autoridades de la época (Vergara, Vives, Moro, Carlos V, etc.) y sus respuestas,²¹ escritas en latín, así como a las relacionadas con su proceso inquisitorial, esto es, las epístolas enviadas por Carlos V, la emperatriz Isabel y el secretario Urríes, redactadas en castellano.²²

Sin embargo, nuestro estudio se va a centrar en la red epistolar erasmo-viruense, concebida en lengua latina y constituida por las siguientes epístolas:

1. [1786] De Alfonso de Virués, Burgos, 23 de febrero de 1527.
2. [1838] De Alfonso de Virués, Valladolid, 20 de mayo de 1527.

19 Cfr. Bataillon, *Erasmo y España...*, 480,

20 Cf. Beltrán de Heredia, «Documentos inéditos...».

21 Como ya hemos adelantado, coleccionadas por Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, años 1927, 1928 y 1934.

22 Editadas por Beltrán de Heredia, «Documentos inéditos...».

3. [1968] Para Alfonso de Virués, Basilea, c. 15 de marzo de 1528.
4. [2523] Para Alfonso de Virués, Friburgo, 21 de agosto de 1531.
5. [2641] De Alfonso de Virués, Ratisbona, 15 de abril de 1532.

Todas ellas han sido traducidas por Riber,²³ que ofreció en español la [1838] y la [2641] concretamente, y Martín Bolaños,²⁴ que, además de la traducción de la totalidad de las misivas, realizó su anotación.

4. Nuevas perspectivas de una relación epistolar

A nuestro juicio, la lectura y el análisis de la correspondencia que mantuvieron Erasmo de Róterdam y Alonso Ruiz de Virués permite extraer varias conclusiones, algunas muy relevantes para llegar a comprender la intención del envío de las *Collationes*, así como conocer el desarrollo de tan singular amistad.

4.1. Las *Collationes septem ad Erasmum: el casus belli*

La primera misiva ([1786]) fue escrita el 23 de febrero de 1527, por tanto, casi cinco meses antes de que se celebrara la primera sesión de la Congregación de Valladolid, en la que Virués defendería a Erasmo.

Constituye, sin duda, un ligero reproche para el holandés, que no ha respondido todavía a, al menos, las cuatro cartas (no conservadas) que le han debido llegar de Virués, según colegimos, en este orden: la misiva en la que envía las *Collationes septem ad Erasmum* y tres copias de una misma respuesta que Virués remite a Erasmo a través de Vergara, de los comerciantes y de los mensajeros del emperador:

His acceptis, quamquam veredarius remeaturus urgeret, curavimus torpente calamo ei respondere, necnon et responsionis quam ad te mittere destinaram, exemplum epistolio adiungere, ut, si per negociatorum manus, quorum opera in hoc usus sum, responsionem nostram forte non acceperis, per eum rursus transmissa ad te tandem perveniret. Quod an ita factum sit, idest an per negociatores vel per Caesaris veredarios literarum nostrarum exemplar aliquod acceperis, hactenus ignoramus. [...]. Quare metuens ne utrumque exemplar longissimi itineris casibus perierit, nunc tertium ad te et doctoris Vergarae expostulationis et nostre ad eum responsiunculae et literarum quas ad te dedimus, exemplaria simul transmittito, ut et illius in te animi et candoris erga te nostri indicia ese possint.²⁵

Esta última respuesta, que ha hecho llegar a Erasmo por tres medios, en una contestación a lo que el holandés escribe a Vergara, pues todavía continúa

23 Cfr. Erasmo de Róterdam, *Obras escogidas*. Traducción castellana directa, comentarios, notas y un ensayo bibliográfico por Lorenzo Riber (Madrid: Aguilar, 1964).

24 Cfr. Alejandro Martín Bolaños, *Epistolarium viruense. Un obispo de Canarias en la correspondencia de Erasmo de Róterdam, Tomás Moro y Carlos V* (Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2023).

25 Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), 462.

sin responder a Virués. De hecho, una de las acritudes que el benedictino lanza a Erasmo es que no ha recibido respuesta alguna de las cartas anteriores, ni siquiera a partir de «Vergarae nostri, quem tuam nobis esse tripodem volluisti». ²⁶ De aquí es plausible extraer, entre otras cosas, que Vergara se convirtió en el intermediario de Erasmo para evitar este por un tiempo el contacto directo con Virués. Y, de este modo, manifiesta su molestia con el atrevimiento del benedictino.

No conservamos las *Collationes Septem ad Erasmus*,²⁷ pero en algunas de las investigaciones se tiende a afirmar que se trata de un breve tratado en el que Virués critica algunos puntos o, incluso, errores de la obra de Erasmo. Martínez Sariago, por ejemplo, apunta lo siguiente: «es un librito contra los errores de Erasmo que el joven benedictino se atrevió a dirigir a su maestro...».²⁸ Al referirse al obispo como «el joven benedictino» y usar el verbo «atreverse», podríamos interpretar que Virués es un novel osado que busca corregir a su maestro. Por otro lado, tanto Bataillon como Del Cerro se muestran más condescendientes con él, al destacar que el motivo de sus objeciones era más honrado, según nuestra opinión, pues el primero afirma que «el benedictino había puesto por escrito ciertas observaciones limpias de toda intención polémica, sobre unos pasajes que a Erasmo le convendría explicar para hacer más fuerte su causa»²⁹ y el segundo, en la misma línea, que estaba «tratando de convencerle de que explicase algunas cuestiones para fortalecer su causa».³⁰ Nos parece que la intención de sus objeciones era más honrada y en esta línea está Bañeza Román cuando señala: «cuyo libro se escribió, según el mismo autor y todos los erasmistas de pro, con serenidad y buena intención de mera advertencia para su propio bien».³¹

En este sentido, del análisis de las cartas se deduce que han sido Bataillon y Del Cerro quienes más se acercan a la realidad. Según podemos colegir de las palabras del propio Virués, el móvil de la elaboración y el envío de sus *Collationes* no era corregir osadamente al maestro, sino, cuestionar su opinión acerca de algunos puntos y, más allá de convencerlo para defender y fortalecer su doctrina en España, proteger a Erasmo de lo que se estaba gestando contra él en ese país. En otras palabras, es muy probable que, lejos de ofrecer unas simples correcciones teóricas, Virués quisiera debatir, a través de un método dialéctico, sobre algunas cuestiones y que buscara proteger a su maestro ante la inminente celebración de la Conferencia de Valladolid, aconsejándole cómo

26 *Ibíd.*

27 Al menos en su totalidad, pues Asensio (1952: 41-42) demostró que una de ellas, titulada *De monastica professione*, se encuentra inserta en las *Philippicae*, concretamente en la XX.

28 Martínez Sariago, «Ruiz de Virués...», 722-723.

29 Bataillon, *Erasmo y España...*, 222.

30 Del Cerro del Valle, *Erasmo. Aproximación a su recepción...*, 292.

31 Bañeza Román, *El erasmista...*, 125.

tomar precauciones efectivas. Al menos eso parece considerar también Bañeza Román.³²

Haud scio an te, gravioribus studiis intento animo, exciderit, Erasme doctiss., superiore anno me libellum quemdam epistolarem ad te misisse, quo sapientiam tuam circa nonnullos operum tuorum locos consulebam, simulque admonebam quid mihi, integro (ut ego opinor) lectori, meique similibus videretur, quid simplicium aures posset offendere, quid denique calumniatores in ius trahere conarentur...³³

Virués responde a Erasmo tres días después de recibir la tan esperada misiva del holandés sobre su opinión de las *Collationes*, el 20 de mayo de 1527, casi un mes antes de la Conferencia de Valladolid. Es la segunda carta ([1838]) y constituye un testimonio interesante para apoyar nuestra hipótesis. En ella, Virués ratifica de forma vehemente que la intención que lo empujó a escribir sus *Collationes* fue completamente sana. Se escuda en que su actuación fue honesta, pues la mantuvo en celoso secreto y trató las objeciones con sinceridad y respeto:

Ast ego vel hoc nomine ingenue amicus tibi videri poteram, quod quicquid mihi in operibus tuis (haud in hoc Deum testor, lectis) displicuit, non statim evulgavi, sed potius ad te candide et sine fuco detulli; admonens quid me et quid alios offenderet, simulque offenssionis huiusmodi rationes redens, et magis calami exercendi quam parandi nominis (quod tu suspicaris) gratia.³⁴

Por si quedara alguna duda de la humildad del monje, en la misma misiva indica a Erasmo, quien sospecha ambición intelectual por parte de Virués, que él quiere aprender del maestro a través de las *Collationes* y no ser exaltado con ellas: «ego a te doceri in Collatiuneulis meis pluries postulo, no magnificari»,³⁵ puesto que, si la intención de Virués hubiera sido aprovecharse de las circunstancias, habría divulgado el librito: «si enim hoc captarem, potera meas vel nullo negocio evulgare».³⁶

Del mismo modo que Erasmo se sintió cuestionado como autoridad intelectual con el librito del benedictino, este se molestó al percibir que su maestro tenía sospechas infundadas contra él. También le supuso un disgusto y le enfureció el desagradecimiento del roterodamense, que, en lugar de poner atención a la divulgación de las más de mil copias de la carta que escribió contra el Guardián de Alcalá en su defensa, está pendiente de juzgarlo como un enemigo. Prueba de ello son las mordaces ironías con las que lo acomete:

32 Cfr. *Ibíd.*

33 Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), 462.

34 Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), 88.

35 *Ibíd.*

36 *Ibíd.*

Scripseram olim ad quendam Franciscanorum Guardianum [...] Complutensem epistolam longiorem, qua hominem amice admonebam [...] ne in nomen tuum (quod acerrime coeperat) debacaretur. Ea visa est amicis tuis digna que in tui favorem et gratiam aederetur. Excripta sun exemplaria plus mille; [...]. An credis par studium defuturum inimicis in evulgandis nostris Collatiuneulis, si eas prodece volluistem? Verum non in hoc eas scripseram, sed ut tibi occasionem calumniatoribus respondendi prebens mihi doctrine fructus accersirem: quo studio memineram Augustinum Hieronimo olim scripsisse. Sed tu huius collationis impatiens me Romanorum cohortem tibi Christo post purpuram et diadema et regiam salutationem illudentem facis.³⁷

4. 2. Análisis del desarrollo de una singular amistad

Como señalamos en la introducción, la tradición investigadora, que oscila entre dos polos más bien opuestos, nos presenta bien una relación truncada por la osadía de un joven teólogo, bien un vínculo estrecho de amistad y erudición. En otras palabras, un sector³⁸ tiende a resaltar el complicado comienzo de una relación que luego fructificará y otro³⁹ el feliz desenlace de una amistad basada en el reconocimiento y la erudición, y refrendada por elogios recíprocos. Pues bien, según hemos ido leyendo la correspondencia erasmo-viruense, hemos podido percibir el desarrollo de este singular enlace y los puntos de inflexión y reflexión que lo han marcado.

Que las *Collationes* de Virués fueron el primer paso de esta relación epistolar es un hecho manifiesto, y que esto enfureció a Erasmo también. Pruebas de ello son que el holandés, una vez recibido el librito, escribe a Vergara que nunca había oído hablar de él;⁴⁰ que lo castiga con un largo silencio; y las muchas misivas que Erasmo envía a humanistas relevantes quejándose del comportamiento de Virués. Llama la atención, especialmente, la que dirige a Tomás Moro,⁴¹ donde se percibe a un Erasmo molesto por el libelo. En referencia a esta, Román Bañeza destaca que «nunca Erasmo había escrito tales insultos a nadie y menos a Virués».⁴² Al margen de ello, poco más sabemos de este vínculo entre Virués y Erasmo, salvo que terminan entendiéndose y entablando una gran amistad. Veamos, pues, los matices más relevantes que hemos podido extraer de la correspondencia mantenida entre los clérigos en este sentido.

Aunque el principio de la primera carta ([1786]) nos sugiere un tono muy conciliador, a medida que la lectura avanza, se puede percibir el orgullo del benedictino in crescendo. Como vimos anteriormente, más adelante las acritudes

37 Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1928), 89.

38 Cfr. Martínez Sariego, «Ruiz de Virués...», y Del Cerro del Valle, *Erasmo. Aproximación a su recepción...*

39 Cfr. Bonilla y San Martín, *Erasmo en España...*, y Bañeza Román, *El erasmista...*

40 Cf. Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1927), epístola 1684.

41 Cf. Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1928), epístola 1804.

42 Bañeza Román, *El erasmista...*, 125.

surgidas por el enfado del Olmedano aparecen por doquier. Ya el final de la misiva pone de manifiesto el hartazgo de Virués, quien aconseja a Erasmo que realice una apología superior a las que ya ha escrito para defenderse de los que lo vituperan, aunque mostrándose bastante orgulloso: «sed quando filiale hoc nostrum consilium non probas, hoc epistolium admitioni finem imponet».⁴³ Virués se rinde ante la pusilanimidad y el silencio de Erasmo, no ya público, sino también en lo que a su respuesta se refiere.

La segunda carta ([1838]) ya refleja a un Virués más confiado, atrevido y combativo. Aunque todo el tiempo intenta hacer comprender al roterodamense que la intención de sus *Collationes* fue limpia y desinteresada, no desaprovechó la ocasión para sacar toda su artillería contra él. Es por ello por lo que las ironías y las acritudes prácticamente doblan en ella a las presentes en la misiva anterior. El benedictino le reprocha el tono hostil de la carta, que, como antes apuntamos, es la respuesta a la recepción de las *Collationes* y que fue escrita siéndole todavía desconocida a Erasmo la misiva posterior de Virués (tres veces enviada). Además, resarcíndose, lo intenta malquistar al servirse irónicamente de un proverbio clásico, algo que es bien sabido ocupa una grandísima parte de los estudios de Erasmo:

Decimosexto Kalendas Iunii clarissimo viro Alfonso Valdesio et me simul colloquentibus veredarius attulit nobis epistolarum fasciculum, in quo erant littere quedam tue ad me iuvenem, ut tu ais, theologum a sene theologie iam emerito destinate, sed quibus iuvenilis calor non deerat, queque magis irritare quam lenire aut docere iuvenis animum possent. In iis pervenisse ad te libellum nostrum semel atque iterum fateris, tam procacem ut senilem Entelli animum provocaverit, interim tamem litteras a nobis tertium ad te missas dissimulas, que vel Aiaci furorem lenire potuissent...⁴⁴

Después de explicar de distintas formas la intención honrosa que ha tenido con él, finaliza la carta volviéndole a recriminar su hostilidad, cargada de sarcasmo y mofas, y mostrándose aún más orgulloso, con una actitud que casi roza la ingenuidad, al afirmar que callará en adelante y que no le informará de lo que suceda en la corte. Le manifiesta que se enterará de ello a partir de Alfonso Valdés, cuyas cartas, según el benedictino, le serán más gratas (nótense ciertos celos del Olmedano con respecto a su colega):

Sed ecce rursus aculei iuvenilis furor et figurati morsus, de quibus in litteris tuis causaris. Quare quandoquidem loqui nescio, tacere prestabit. [...]. Que apud nos in hac Cesaris curia gerantur, ex D. Alfonsi Valdesii litteris, que tibi merito gratiores sunt, cognosces.⁴⁵

43 Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1928), 89.

44 Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1928), 88.

45 Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1928), 89.

La tercera misiva ([1968]) supone el punto de inflexión de Erasmo. El vínculo que hasta ahora hemos percibido está más cerca de ser considerado una enemistad, aunque no exactamente, pues Virués siempre se mantuvo fiel a la causa erasmista y no interrumpió nunca la defensa pública del roterodamense. Son testimonio de ello una carta de Juan Valdés,⁴⁶ en la que su autor confiesa que Virués le había prometido su lealtad con la causa de Erasmo pese a la descortesía de este, así como las firmas de las dos primeras misivas habidas entre los dos protagonistas: «Tuus Viruesius Ulmetanus scripsit» y «Tui, vellis nollis, studiosissimus Alfonsus Viruesius» respectivamente.

Pues bien, este destacadísimo punto de inflexión y de reflexión de Erasmo se produce gracias a la intervención de humanistas y erasmistas españoles de primer orden, que se lanzaron a la defensa de Virués ante su aclamado maestro en singular sintonía. Nos referimos a Juan de Vergara, Juan Luis Vives y Alfonso Valdés. Los tres intercedieron por el Olmedano enérgicamente, haciendo ver a Erasmo por todos los medios que el encuentro negativo con el benedictino había sido el fruto de un malentendido, y pidiéndole que le condonara, pues la apología que Virués venía ejerciendo bien merecía la comprensión del beneficiario. De hecho, los tres coinciden en el mismo punto, que el benedictino es uno de los más fervientes partidarios de Erasmo. En sus respectivas defensas Vives se refirió a él como «homo γνησίως Ἐρασμικός»;⁴⁷ Valdés como «hominem tibi deditissimum»⁴⁸ y Vergara como «ad haec nominis tui apprime studiosum»⁴⁹ y «hominem esse tui usque invidiam etiam percupidum».⁵⁰

Tras la arrolladora apología de gran parte las primeras espadas españolas, Erasmo se ve obligado a reflexionar sobre el verdadero propósito de las *Collationes* y la intención de Virués. Es por ello por lo que podemos percibir que la tercera misiva, la tan esperada respuesta del holandés a las justificaciones de Virués, destila una mayor confianza y cariño por su parte para con el Olmedano. De hecho, ya Erasmo reconoce a «su queridísimo Virués» sus méritos y cuánto le debe por la inestimable implicación que ha ejercido en su causa:

Si mea causa tantum laboris, tantum invidiae susciperes, frater in Domino honorande, optimo iure te plurimi facere deberem, ni non agnoscerem tam singulare tuum in me studium; nunc quum omnia tum facias tum patiaris non tam mea causa quam studio pietatis ac veritatis, multo pluris te facio, mi Viruesi charissime, fateorque me tibi longe plus debere, quippe qui sic affectus sum in hoc negocio, ut malim pietatem vincere quam Erasmum. Si Christo cesserit victoria, me victorem esse iudicabo, posteaquam vicerit ea pars cui toto pectore faveo. Itaque gratias

46 Cfr. Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1928), epístola 1839.

47 Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), 108.

48 Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), 91.

49 Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), 42.

50 Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), 43.

ago duplici nomine, quum meo cui tam amicam navas operam, tum pietatis cuius causam gnaviter ac dextre propugnas.⁵¹

Podemos observar que el roterodamense no se disculpa abierta y directamente, pero el reconocimiento de la gran labor Virués que ha emprendido en España en pro de la causa erasmista parece bastar e, incluso, casi podría suponer una disculpa encubierta.

La cuarta misiva ([2523]) resulta la respuesta de Erasmo a, al menos, una carta de Virués. Su tono amabilísimo, su propósito y su gran tamaño, pues su número de líneas se ha visto triplicado con respecto a la anterior, nos hacen pensar que ya se ha producido una consolidación de la amistad entre ambos clérigos humanistas. Los primeros renglones de la carta rezuman una afabilidad que hasta ahora no habíamos visto en Erasmo: «etsi nulla epistola venit a meo Veruesio, quae non sit gratissima, tamen nulla venit gratior hac postrema, quam Guidoni Morillono tradidisti».⁵²

Pero lo más destacado, quizás, es el motivo de tan luenga carta del roterodamense, nada más y nada menos que una consolación a Virués por la pérdida de su hermano Jerónimo Ruiz de Virués. Prácticamente todos sus párrafos son elogios a la labor y el carisma del también miembro de la Orden benedictina. Parece ser que ya Erasmo había dado el pésame al Olmedano en una ocasión anterior y que esta no le complació del todo, pues casi al final de esta cuarta misiva el holandés destaca que este le había pedido una nueva y extraordinaria consolación: «istiusmodi fratrem quum habueris, Veruesi charissime, postulas a me novam quampiam et inusitatam consolationem».⁵³ Es muy probable que Erasmo presentara sus condolencias en una misiva más corta (no conservada), como de costumbre, pues tal es el volumen del correo que recibe y de los proyectos que emprende, que apenas tiene tiempo para detenerse como le gustaría. Al menos así se justifica ante otros humanistas españoles que le reprochan también su exigua correspondencia. Tal es el caso, por ejemplo, de Luis Vives:

Raro admodum ad me scribis; sed quum consydero et molem et varietatem earum rerum quae in tam exactam pene etatem et affectam valetudinem incumbunt, non solum te apud animum meum excuso, sed vehementer laudo quod illos potissimum in dandis litteris praetereas quod scis tibi esse amicisimos, nec eiusmodi scriptio-num officia morari...⁵⁴

Nos parece que haber rehecho una carta tan importante y los repetidos elogios tanto a su hermano como al propio Virués, podrían resultar argumentos

51 Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1928), 354.

52 Allen y Allen, *Opus epistolarum...* (1938), 323.

53 Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1938), 326.

54 Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1928), 83.

bastante sólidos para abogar por una consolidación de la amistad y la confianza entre el maestro y el discípulo.

Por último, la quinta y restante misiva del epistolario erasmo-viruense ([2641]) nos muestra a un Virués más sosegado, resuelto y confiado. Lo primero que le comunica a Erasmo es un reproche por no recibir respuesta a varias cartas que le ha enviado, pero con un cariño y tacto muy distinto al de las primeras misivas. Tal es la confianza que se ha desarrollado entre los clérigos, que el Olmedano informa a Erasmo cual a un hermano de que ha sido llamado por el César a la corte y de lo hastioso que le resulta alejarse de la universidad para ocuparse de asuntos de Estado. Por otro lado, permitiéndole la amistad el atrevimiento, advierte a su maestro sobre lo negativo que puede resultarle no haberse acercado a saludar y presentar sus respetos al emperador en los dos años que este ha permanecido en Alemania y no acudir a los congresos convocados para la defensa de la fe católica. El propio Virués es consciente de lo escabroso que supone volver a amonestar al maestro, motivo de que comenzaran su relación con mal pie:

Nunc, ut meo more frigidis moniciunculis tibi pergam esse molestus, video apud aule primores varia de te (ne quid acerbius dicam) agitari iudicia, quod Caesarem per bienium in Germania causa fidei commorantem salutandi saltim fratia nunquam adieris, nec te in tam multis catholice doctrine congressibus ecclesie copiis adiunxeris, cum alterum Christo, alterum Caesari (cuius post illum benignitas tibi semper et subsidio fuit et presidio) debere te inficias ire haud possis.⁵⁵

No obstante, tal es el cariño que tiene a su maestro, que se preocupa y le advierte de su posible error para que no sufra represalia alguna. Firma la carta como: «Tuus ex animo F. Alfonsus Viruesius».⁵⁶

5. Conclusiones

Consideramos que, al menos desde el punto de vista de Virués y de la cúpula de los erasmistas españoles, las *Collationes* no constituían simples correcciones u objeciones teóricas, sino un mecanismo de protección del que se sirvió el benedictino para cuidar de su maestro, así como un medio para aprender del mismo. En ese sentido, la actitud posterior de Erasmo nos hace pensar que también pudo ser esta su visión final de las circunstancias.

Por otra parte, creemos que el análisis de estas cinco cartas nos ha permitido conocer más acerca de la relación que se dio entre Erasmo y Virués, más allá de que tuviera un farragoso comienzo y un final feliz. En muy resumidas cuentas, podemos concluir que posiblemente fueran estas las etapas del vínculo epistolar que se ha conservado:

55 Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1941), 11-12.

56 Allen y Allen, *Opus epistolarum...*, (1941), 12.

1. Enfrentamiento
2. Punto de inflexión y de reflexión de Erasmo
3. Inicio de una amistad
4. Consolidación del vínculo

El envío de las *Collationes* enfureció a Erasmo, pero la posterior apología de gran parte los más egregios erasmistas y humanistas españoles llevó al roterdamense a plantearse las circunstancias. Finalmente acabaría reconociendo los méritos y la labor del Olmedano, brindándole su confianza y consolándolo por la pérdida de su hermano de manera extraordinaria. Virués, por su parte, también depondría las acritudes y las ironías para tratar asuntos con Erasmo como si de su hermano se tratara. Tanto es el cariño que le profesa, que se arriesga a advertir de nuevo a su maestro para que cuidase su relación con Carlos V.

En definitiva, este epistolario constituye un material valioso que contribuye a arrojar luz sobre un asunto que, en nuestra opinión, requiere nuevas perspectivas de estudio. La riqueza que aporta se nos presenta como una fuente de múltiples lecturas. Todavía queda mucho más por alumbrar sobre esta singular amistad y sobre la real influencia de Virués en el Humanismo renacentista español, denostada por algunas investigaciones.

Bibliografía

- Allen, Percy, y Helen Mary Allen. *Opus epistolarum Des. Erasmi Roterodami*. Tom. VI-X, Oxonii, 1927; 1928; 1934; 1938 y 1941.
- Asensio, Eugenio. «El erasmismo y las corrientes espirituales afines». *Revista de Filología Española* 36 (1952): 31-99.
- Bañeza Román, Celso. *El erasmista fray Alonso Ruiz de Virués, obispo de Canarias [1538-1545]*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, 2006.
- Bataillon, Marcel. *Erasmo y España*. México: Fondo de Cultura Económica, 1950.
- Beltrán de Heredia, Vicente. «Documentos inéditos acerca del proceso del erasmista Alonso de Virués». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 17 (1935): 242-257.
- Bonilla y San Martín, Adolfo. *Erasmo en España. Episodio de la historia del Renacimiento*. New York, Paris: Macon, Protat Frères, imprimeurs, 1907.
- De la Pinta Llorente, Miguel. *La Inquisición española y los problemas de la cultura y de la intolerancia*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1953.
- Del Cerro del Valle, Ángel. *Erasmo. Aproximación a su recepción y crítica en España (1516-1536)*. Toledo: Ledoria, 2014.
- Martín Bolaños, Alejandro. *Epistolarium viruense. Un obispo de Canarias en la correspondencia de Erasmo de Róterdam, Tomás Moro y Carlos V*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2023.
- Martínez Sariego, Mónica María. «Ruiz de Virués, Alonso», en Juan Francisco Domínguez (ed.). *Diccionario biográfico y bibliográfico del Humanismo*

- español (siglos XV-XVII)*. Madrid: Ediciones Clásicas, 2012, 720-725.
- Róterdam, Erasmo de. *Obras escogidas*. Traducción castellana directa, comentarios, notas y un ensayo bibliográfico por Lorenzo Riber. Madrid: Aguilar, 1964.
- Róterdam, Erasmo de. *Coloquios familiares*. Edición de Alonso Ruiz de Virués (siglo XVI). Barcelona: Anthropos, 2005.